

Director

John Trujillo

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente, Regional Coclé.

Estimado director,

Por medio de la presente le hacemos entrega del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, correspondiente al proyecto denominado: “**CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.**” a desarrollarse en avenida Los Guayacanes, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé, cuyo promotor es **Hotel La Compañía del Valle, S.A.**, para que sea sometido al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo al Decreto Ejecutivo No.1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No.2 del 27 de marzo de 2024.

Este documento consta de 14 capítulos como lo establece el Decreto Ejecutivo antes mencionado, con un total de 282 Páginas.

Este EsIA fue elaborado por la empresa consultora ITS Holding Services, S.A., con número de registro: IRC-006-14, cuyo representante legal es el Ing. Jorge Lee, con cédula 3-88-1941 y los siguientes consultores:

- Jorge Lee IRC-034-2001
- Gladys Barrios IRC-070-2002
- Vilka Szobotka DEIA-IRC-113-2021
- Kelly Gómez DEIA-IRC-037-2021
- Jorge Mosquera IRC-018-2007
- Álvaro Brizuela IRC-035-2003

Para notificaciones: Fidel Reyes, al número de contacto 619-5867, email freyes@hlcp Panama.com, dirección avenida Los Guayacanes, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé (antiguo Hotel Los Mandarinos).

Adjunto a la presente, se incluye un (1) ejemplar original y dos (2) copias digitales (USB), del Estudio de Impacto Ambiental en mención y los siguientes documentos:

- Recibo de pago al Ministerio en concepto de Evaluación del EsIA.
- Paz y salvo de La Compañía del Valle, S.A.
- Copia de cédula de identidad personal notariada del Representante Legal.
- Certificado de registro público de La Compañía del Valle, S.A.
- Certificado de registro público de la sociedad Validez, S.A.
- Autorización para uso de finca notariada y cédula del Representante Legal.
- Certificado de propiedad de la finca 21730.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional que requiera.

Panamá, a la fecha de su presentación.

Atentamente,

Christopher James Lenz
C.I.P. E-8-124700
Representante Legal



Gabriel E. Fernández de Marco. Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-731-2200.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (las) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica. ****

Panamá

13 MAR 2025


Testigo


Testigo

Llo. Gabriel E. Fernández de Marco
Notario Público Décimo